

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, FEBRERO 3 DE 1912

Lecciones de la Historia

Es por cierto infinita la variedad de causas que ocasionan, en la política interna de los Estados, conflictos capaces de estallar en forma de levantamientos populares. Tan complejo es su carácter, que apenas admitirían una acertada clasificación. La mayor parte de esos movimientos colectivos, se resuelven por la acción á la vez fuerte y prudente de una discreta autoridad. Muchos son, sin embargo, los que legan á alterar radicalmente, por la fuerza de las armas, toda una situación política.

Pero si examinamos uno á uno los grandes movimientos populares que han ensangrentado comarcas y naciones, veremos que aquellas causas, numerosas y variadas, se condensan en una sola, común á todos ellos ó que es más bien el origen esencial de otras subalternas.

Esa causa suprema de horroso estragos y de sangrientas catástrofes, es, en toda su sencillez aparente, la falta de respeto de los gobiernos por la opinión pública. Formulando mejor este concepto, atribuiremos esa causa, de acuerdo con doctos pensadores, á la imposición por la fuerza, de un gobierno repudiado por la opinión nacional.

Sí las ideas que germinaban en el espíritu francés y se extenderon estrictamente en el último cuarto del siglo XVIII hubieran sido bien comprendidas y respetadas por el gobierno del rey omnipotente; si en lugar de medidas de violencia adoptadas para ahogar los clamores del pueblo, se hubieran realizado oportunos actos de conciliación, acordes con las nuevas doctrinas, la revolución famosa habría alcanzado á producirse suave y lentamente, sin los horrores de una contienda brutal y sanguinaria. La monarquía anhelaba, antetodo, sostener sus fueros tradicionales y el pueblo no consentía en el despotismo de los reyes. Era pues imposible sostener un régimen contrario á la voluntad popular.

Ejemplos de esta infeliz conducta citar por centenias y nos atrevemos aun á declarar que esta regla carece de excepciones en la historia universal.

La adhesión de la voluntad general en favor del gobierno, es ineludible tanto en las repúblicas como en las monarquías, ya sean éstas absolutas ó tembladas. "Se haría muy mal en creer, escribía Tecqueville, que el inmenso poder del Czar estuviese basado sobre la fuerza. Está fundado principalmente sobre las voluntades y las arduas simpatías de los rusos; porque el principio de soberanía del pueblo reside en el fondo de todos los gobiernos, aunque se diga lo contrario y se oculte en las menos libres instituciones."

Las guerras intestinas del Ecuador y del Paraguay, han tenido por causa, sin duda alguna, la misma que se mencionó. No es otra, si bien se examina, la que ensangrentó campos y ciudades otomanas, ni las que en todos los tiempos estallaron en diversos Estados del mundo.

Lo natural de las armas adversarias.

Los antecedentes históricos que acabamos de citar y las reflexiones consignadas en el presente escrito, tienen por objeto llamar la atención del país, sobre la necesidad de evitar, por todos los medios posibles, el establecimiento de un gobierno repudiado por la verdadera opinión nacional. Y ya que por desgracia no se ha inventado, para aquillatar legalmente esa opinión de los pueblos, otro medio que el muy defectuoso del sufragio universal, debemos combatir ardientemente cualesquier actos que tiendan á desvirtuar su pureza, á fin de evitar el encumbramiento de personas que no acepta el pueblo boliviano.

El jefe del Poder Ejecutivo asume la más grave responsabilidad, al consentir los trabajos electorales en que se agitan funcionarios elevados y subalternos de la administración, debiendo él procurar que se garantice á los pueblos la libertad y pureza absoluta del sufragio.

Registro de Derechos Reales

Importantes reformas

Hasta hace poco, la oficina del Registro de Derechos Reales en esta ciudad, ha estado en completo abandono. Las personas que tenían necesidad de obtener partidas de inscripción y realizar otro género de gestiones relacionadas con el Registro de Derechos Reales, se veían en la imposibilidad de ser atendidas con prontitud y, más que todo, con corrección, porque la oficina á que nos referimos se hallaba en manos poco expertas.

Fué en vista de esta anormal situación que el señor Ministro de Justicia encendió á los empleados de su dependencia una prolífica investigación en los libros del Registro de Derechos Reales, investigación que ha dado el descomunal resultado de estar en un verdadero caos aquella oficina.

Para demostrar estas irregularidades, dió cabida nuestra diario al informe de la comisión, el mismo que no podía ser más deprimente para quienes tuvieron á su cargo el manejo de los más caros intereses del individuo, en lo que se refiere á sus derechos de propiedad.

Después de estas tramitaciones, realizadas con el patriótico propósito de servir los intereses del país, se recomendó el cargo de Registrador de Derechos Reales al doctor Julio Torres Navia, quien se preocupa de corresponder dignamente á la confianza en él depositada por el Supremo Gobierno. Actualmente trabaja los libros índices, correspondientes al movimiento de la propiedad en todo el Departamento de La Paz, á fin de facilitar no solamente la busca de las partidas de compra-venta, hipotecas, etc., etc., sino también para evitar las diligencias morosas que era menester poner en juego, toda vez que un litigante ó una persona cualquiera concurría á la oficina del Registrador de Derechos Reales.

El Mariscal de Ayacucho

La guerra civil boliviana de 1899 obedeció, en su comienzo, á motivos regionalistas y más tarde se caracterizó por la necesidad de colocar en el poder al partido liberal, que había adquirido desde antes inegable preponderancia. Al gobierno que administraba la República faltábale, no obstante sus condiciones de corrección, de probidad y de inteligencia, el apoyo de la gran mayoría nacional. El partido constitucional había quedado reducido en considerable proporción, y el propósito de sostenerlo en el poder por medios artificiales, ocasionó inevitable rompimiento, coronado por el triunfo.

Hoy, que el pueblo boliviano

conmemora el nacimiento del Mariscal de Ayacucho, don

José Antonio de Sucre, formulamos sinceros votos porque la unidad nacional sea el lema de todos los pueblos de Bolivia.

Salve, al inmortal Sucre.

Candidaturas

Los liberales doctrinarios no llegan á acordar la fórmula oficial de la candidatura que sostendrán en las elecciones de mayo próximo. Propusieron á los señores Daniel Sánchez Buscambante y Gerardo Velasco

que se estableciese una comisión

de trabajo para elegir entre

los candidatos á la dipu-

tación por La Paz; pero ningu-

no de ellos ha dado su accepta-

ción.

Parece que son muchos

los candidatos á candidatos,

circunstancia que va provoca-

ndo odiosas divisiones en el

seno de ese partido.

El mismo Presidente de la

República ha tomado cartas

en el asunto, arrojando á un

lado su aparente imparcialidad;

pero sus buenos oficios ante uno de las propuestas, no

han tenido buen resultado.

las candidaturas á la dipu-

tación por La Paz; pero ningu-

no de ellos ha dado su accepta-

ción.

Efectos del bombardeo que se

efectuará contra dicha locali-

dad del pasado año.

El ejército expedicionario re-

sidió en este puerto tributó

un homenaje póstumo á los

valientes Bersaglieri cuyos res-

tos fueron trasladados acá

para darles sepultura en me-

dio de la veneración general.

—Han desembarcado el sub-

secretario de marina, Berga-

maser, y el teniente general Cañeran, que vienen mandados

por los ministerios de marina

y guerra para tomar parte en

la actual campaña.

—Bórdanse vivos comentarios

al rededor de este aconteci-

miento.

Dicose que la agresión fué

con el ánimo preventivo para

ejercer una venganza contra su

victima, á quien antes la pi-

dió explicaciones relativas á

una cuestión personal.

—El comandante en jefe de

las tropas peninsulares, genera-

ral Carlo Caneva, inspecció-

nó las trincheras construidas en

Curuchiana y Sidi-el-Mesri, ha-

biendo pasado revista á las

fuerzas destinadas á la defen-

sa de esas posiciones.

—El fragor de la lucha y el

ambiente de pólvora no han

sido suficientes para mante-

ner sobresaltados á los com-

batientes italianos, en cuyo

ánimo se ha despertado el sen-

timiento artístico con más ve-

hemencia que la que se supone.

Un soldado, oriundo de la

Calabria, organizó un café can-

tante, con el pensamiento de

neutralizar el ruido de las de-

tonaciones bélicas con la ar-

monía de la música, propor-

cionando así una cálida distra-

ción á los fatigados luchado-

res.

Bien pronto el establecimien-

to atrajo á los soldados,

olvidando momentáneamente

los rigores de la campaña, se

dedicaron al desarrollo de piezas

teatrales, representando ellos

mismos á los personajes de fa-

tas.

He aquí á toda la guardia-

ción, constituyendo una fara-

nova histrionica que tan pron-

to se encuentra detrás de los

parapetos de los fuertes como

entre los bastidores del escena-

rio ergido.

Desde las primeras funciones

se ha distinguido como actor

un soldado napolitano, que re-

sultó ser un cómico notable,

que hace la diversión de cama-

radas y oficiales.

—De Oruro á La Paz

IMPRESIONES DE VIAJE

Aunque nada de notable se

presenta en un viaje de pocas

horas de ferrocarril, entre dos

ciudades estrechamente vincu-

ladas por lazos de hierro, es

imprescindible que el ojo inves-

tigador del periodista, no hal-

le algo que comunicar á sus

lectores. Somos así los del gro-

mo (por mucho que se criti-

que este calificativo por ciertos

puristas), escudriñadores y afec-

tos á entrar en detalles.

De ahí el origen del miedo á

los periodistas, que todo lo

ven, que todo lo investigan y

todo lo ponen en letras de mol-

de. Con este preámbulo, voy á

distráer á los lectores de "El

Comercio de Bolivia", con la

relación de un viaje de La Paz

á Oruro, y viceversa, de la ciu-

dad de Pagador á las cuchas

del Choqueyapu.

Eran las ocho y diez minu-

tos de la mañana, cuando subía

á la plataforma de uno de los

traviesas de la Peruvian,

para ascender hacia el Alto de

La Paz. En el andén de la Es-

tación, había un grupo de amig-

os, á quienes hice la última ve-

ntura en momentos que los eléc-

tricos seguían camino ascendente.

Cerca de una hora tarda-

mos en llegar al Alto, donde se

hallaban enjaulados algunas

decenas de pasajeros que to-

maron los primeros tráviesas,

para proseguir viaje á Viacha,

Guaqui y demás estaciones

por las que pasan los ferroca-

rriles.

Posesionado de mi asiento

en el coche respectivo, y rodea-

do de algunos compañeros de viaje, me puse á dirigir la vista

en todas direcciones. Una ilu-

via menuda y constante gol-

peaba las ventanillas del

coche, en tanto que la locomoto-

ra arrojaba grandes colum-

nas de humedad densa, que

eran dispersadas por el agua de

la lluvia.

La vista abarcaba un hori-

zonte muy dilatado. Pequeños

rodeos

que se

efectuará contra dicha locali-

dad del pasado año.

El ejército expedicionario re-

sidió en este puerto tributó

un homenaje póstumo á los valientes Bersaglieri cuyos res-

tos fueron trasladados acá

para darles sepultura en me-

dio de la veneración general.

—Han desembarcado el sub-

secretario de marina, Berga-

maser, y el teniente general Cañeran, que vienen mandados

por los ministerios de marina

y guerra para tomar parte en

la actual campaña.

—El comandante en jefe de

las tropas peninsulares, genera-

ral Carlo Caneva, inspecció-

nó las trincheras construidas en

Curuchiana y Sidi-el-Mesri.

—Los soldados italiani

habían sobresaltados á los com-

batientes italianos, en cuyo ánimo se ha despertado el sentimiento artístico con más vehemencia que la que se supone.

Un soldado, oriundo de la

Calabria, organizó un café can-

tante, con el pensamiento de

neutralizar el ruido de las de-

tonaciones bélicas con la ar-

monía de la música, propor-

cionando así una cálida distra-

ción á los fatigados luchado-

res.

—Verificóse el primer interro-

gatorio á que fueron someti-dos los acusados, quienes, al negar el crimen que se les imputaba, manifestaron que la denuncia hecha por el árabe aliado no es sino producto de la malevolencia y rivalidad existente entre ellos y su delator que, encobrado por pretéritas rencillas, no vaciló en señalarlos como á autores del hecho que se les atribuye inhumanidad.

—Su muerte es generalmente lamentada.

<p

terrenos cultivados se divisan en lontananza, cual si fueran oasis diseminados en medio a la aridez del altiplano.

«A qui obedecerá este aban-dono?» me interrogaba en silencio. «Será la mala calidad del terreno? Será la falta de brazos? A esta pregunta respondí presto, con su presencia, un miserable indígena que cruzaba la pampa, arrastrando un par de jumentos, que llevaban sobre sus lomos pequeñas cargas de combustible. Con mirada de idiota contemplaba el inmenso convoy que pasaba delante de sus ojos arrastrando muchos pasajeros y grandes cantidades de carga.

He ahí, dije para mí, el mayor elemento de la población boliviana, que nada hace por el adelanto de la Patria. He ahí, repeta, el elemento refractorio a la civilización, que prefiere vivir como una bestia de carga, sin preocuparse del futuro. ¡Pobre indio! Y sentía tentaciones de gritarle y pedir a mis compañeros de viaje, hicieran algo por esa infeliz raza que vive en medio de su gana-dío, olvidada del mundo y olvidada de todo.

La lluvia seguía golpeando las ventanillas del coche, cuyos vidrios se empañaban a menudo. Siempre el mismo horizonte, la misma aridez en todas direcciones, hasta que el pitón de la locomotora anunció nuestra proximidad a Viacha.

Advertidos para hacer el trasbordo, los viajeros se pusieron en activo movimiento. Unos llevaban grandes malezas; otros trasladaban canastas de diferentes dimensiones, y no había pasajero que no estuviese provisto siquiera de un pequeño maletín. Aquel momento era de confusión y de fastidio, porque semejantes trasbordos son peligrosos para la salud, especialmente cuando se sale de coches abrigados y de temperatura elevada, por la aglomeración de pasajeros, al campo descubierto y húmedo. Pero son operaciones obligadas, que luego desaparecerán. Concluido el trasbordo, otra vez á la jaula, quiero decir al coche. De la plataforma observaba la construcción de las estaciones de la Arica y la Railway. Los materiales de construcción se hallaban aglomerados en grandes cantidades. Durmientes, rieles, techos de fierro, etc., etc., estaban en todas direcciones, listos para su colocación respectiva.

He aquí, decía, el porvenir de Bolivia. He aquí los indestructibles lazos que unirán unos pueblos con otros y las naciones entre sí, hasta hacer desaparecer esas líneas de fronteras y esas separaciones convencionales que se llaman límites internacionales.

Oh! la patria universal—exclamaba al impulsivo patriótico de mis disquisiciones—cuando el tren se ponía en marcha, como queriendo imponernos silencio con su píe.

Al volver á ocupar mi asiento, vi en la fila anterior á dos nuevas pasajeras que departían intimamente con dos individuos, al parecer chilenos. Aquellas maneras incultas, aquellas frases de color subido y aquellos dichos picanteros, hicieronme presumir que las mujeres eran de vida non sancta. No me engañaba, porque en el curso del viaje se confirmó plenamente mi presunción.

Arturo Posnansky.

dominios amenazando devorarlo todo. El indígena hurón miraba con recelo á la locomotora que pasaba delante de sus ojos como una exhalación. Los postes del telégrafo corrían con rapidez vertiginosa, sucediéndose inacabables en aquella altiplanicie árida y despoblada.

¡Qué soledad tan triste, aquella soledad del altiplano!

J. C. R.

(Continúa)

Lorenzo Sundt y la geología boliviana

(Continuación)

arcillas no han recibido su sal por capilaridad de salares vecinos, como cree Posnansky, puesto que los salares más cercanos distan más de veinte leguas horizontales y están en un nivel de más de 200 metros más allá de Corocoro.

«Unas tres leguas al sur-oeste de Corocoro, en el camino á Ulluma, hay vertientes tan saladas, que los indios las aprovechan para producir sal sólida, que llevan hasta La Paz para venderla.

«Las aguas del río Desaguadero, especialmente en su parte más al sur, contienen constantemente pequeñas cantidades de sal. Advertiré, además, al señor Posnansky, que también las rocas eruptivas contienen cantidades mensurables de sal.»

Por lo que se ve, asegura el señor Sundt que no tengo los datos numéricos, pero según la parte transcrita anteriormente veo que tampoco los tiene él.

De otra parte, alega también yo que me fijaba sólo en la superficie lavada por las lluvias, durante muchos siglos, y que no había reparado en el interior de las minas de Corocoro, donde existe agua salada, lo que no puede menos que extrañarle en gran manera.

Como estas areniscas, en las cuales hoy corren los mantos cupriferos de Corocoro, antes de ser tales, fueron sedimentos marinos, que más tarde se petrificaron por los motivos que Sundt debe conocer; es claro que en aquellos tiempos se extraían de ninguna manera que las aguas dentro de las minas, cuyos socavones corren en aquella roca, sean saladas. Igual cosa ha ocurrido con las areniscas á que se refiere el señor Sundt, todo lo cual corrobora mis teorías. Es así, que todas las pruebas que da mi reístante de la existencia de sales, sea en aguas ó rocas, indican que aquellas no son de procedencia primaria sino secundaria.

Además, debo advertirle, que las masas purverulentas de la delincuencia de las rocas durante los últimos veinte ó treinta mil años, tenían una cantidad demasiadamente pequeña de sal para poder formar los grandes salares que existen en esta parte del continente; y si así no lo cree el señor Sundt, que confronte con los datos numéricos que extraña y que tal vez él debe tenerlos.

Arturo Posnansky.

COMUNICADOS

Una rectificación obligada

Senor Director de
«EL COMERCIO DE BOLIVIA»

Sírvase usted insertar en las columnas de su ilustrado diario la siguiente rectificación, con motivo de un artículo de crónica que se ha publicado el día de ayer con el título de «Quetzal», en el número 3,407 y en el que se da cuenta de que el señor Eloy Rovira se ha quejado ante la Prefectura contra el señor Camilo Durán, atribuyéndole á éste señor excesos cometidos en la propiedad rústica de aquél, y como esta imputación que se hace al señor Camilo Durán es calumnia y falsa, y se vierte con el propósito de herir la honorabilidad de aquel honrado vecino, séame permitido rectificar aquel concepto, manifestando ante la opinión pública de que la propiedad rústica de que se hace referencia no es perteniente al señor Eloy Rovira ni a dona Petrona Rodríguez, porque esa sayaña de agregada nombrada Palacio-palata, ubicada en la ex-comunidad

de Guarca, del cantón de Santiago de Huata, nos pertenece á mí, á mi madre viuda Manuela Pari, y á mis hermanos, según los documentos que tenemos presentados en la actualidad de turno; y es por consiguiente falso que el señor Durán haya cometido ningún atentado en esta propiedad. Excesos se llaman los que cometen falsificaciones, estafas y fraudes para desnudar á infelices indígenas y arrebatarles sus tierras sin darles un centavo.

La Paz, febrero 1º de 1912
El apoderado de
Isaac Calsina

A VISO IMPORTANTE.—Se venden los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín.

Para tratar, dirigirse á la calle Ingavi N° 54.

La Paz, enero 3 de 1912

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, altos.
Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

A VISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependienta.

Se dará razón en esta Imprenta.

Habitaciones

Se ofrecen amuebladas para caballero solo.

Mercado 44.

A Honorable Justicia Municipal del Puerto Guayaquil. En uso de sus atribuciones y derechos que la ley le confiere y considerando: que es de su incumbencia, rectificar el radio urbano, conforme á las necesidades de la población; que al presente han aumentado las edificaciones particulares y existe mayor demanda de terrenos baldíos y de propiedad municipal; que el plazo otorgado por la junta de 1911, ha vencido el 9 de los corrientes, sin que los propietarios de terrenos hayan presentado sus títulos para los fines legales; y siendo urgente dar cumplimiento á la autorización que el Congreso Nacional ha otorgado á esta Junta, según ley de 23 de noviembre de 1911;

Resuelto:

Artículo 1º.—Con el perentorio e improrrogable término de 30 días de esta fecha, todos los propietarios de terrenos ubicados en el puerto presentarán ante secretaría los títulos que acrediten la legitimidad de sus derechos á los lotes que poseen.

Artículo 2º.—Los omisos al cumplimiento del presente mandato serán multados conforme á ley, dando lugar, así mismo, á declararse terrenos baldíos ó de propiedad municipal los que no fueren defendidos por sus propietarios dentro del plazo indicado.

Es dado en el salón consistorial en Guayaquil, 26 de enero de mil novecientos doce años.

Publíquese por bando y la prensa.

Roberto Bustillo,
Presidente Municipal.

Es conforme:
Emilio Calderón,
Secretario.

10 v. 3406

Ricardo Tablares

ABOGADO
Patrocina todo género de asuntos judiciales y administrativos.

Bufete: calle Ayacucho N° 113
Apartado N° 72.
1 m. E. 31.

SE ALQUILA—Un almacén

espacioso en la calle Ayacucho N° 19.

Para tratar, en la misma casa, altos.

8 v. 3407

BUENA OPORTUNIDAD.—

Se ofrece al que presente

en la casa N° 27 de la calle

Yungas, el tomo 13 del Suplemento al Repertorio de Derecho y Jurisprudencia de Dávila, que se ha extraviado durante una traslación.

La Paz, enero 26 de 1912

S. V. 3404.

Dr. Luis Martínez L.

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 4 á 6 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

1 m. E. 12.

SORDOS

Podéis oír y conversar

perfectamente bien

El que suscriba, inventor de

«Hectófono», etc., etc., se obli-

ga á hacer oír perfectamente,

á cualquier persona mu-

sorda; aunque la sordera se

antigua ó incurable, etc., co-

sultándome por correo, dándo

me todos los datos de la so-

dadera que se quiere reme-

diar para poder ofrecerle

con seguridad lo que necesi-

rán usar para oír bien, inme-

diatamente y para siempre

y sin tener que gastar ja-

ni un centavo más. No so-

farsas como las de los nor-

americanos. Soy el único qu-

ay en Chile; quizás soy el ú-

co que hay en Sud América

que pueda hacer oír bien a

cualquier persona sorda

basta bien en secreto si me

exigen. Por consulta, etc., of-

rirse á Santiago de Chile,

la calle Maipú, N° 312, al ve-

ntor especialista, Hermógo-

nés Flores.

INVENTACION RELIGIOSA

Casto C., Juan, Marcelino

Maceda, Rosa Maceda

de Herrera, hijos; Margarita C. de Maceda, hija poli-

ca, sobrinos, nietos y demás

parientes del que me—

Idefonso Macea

(q. d. d. g.)

suplican á las personas piad-

osas se dignen concurrir á la

sesión de año que se ce-

brará en sufragio del extin-

to del templo de la Recoleta,

dia 5 del presente mes á ho-

ra 8 y ½ a. m.

Será favor que comprome-

rá la gratitud de la familia.

La Paz, febrero 1.º de 1912

3 v. 3409.

AVISO RELIGIOSO.—Jo-

sefa María Gamarra Z., espo-

so; Manuel Bustillo R. y

Darío Gamarra M., hijos

y demás parientes de la que tué-

Juana P. de Gamarra Z.

(q. e. p. d. p.)

suplican á sus amistades y á

todas las personas piadas

se sirvan asistir á las misas y

quinario que se celebrarán en

sufragio del alma de la extin-

to desde el sábado 3 de febre-

ro, á horas 7 y ½ a. m., hasta el 8

del mismo, en el templo de San

Francisco.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se

reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Inter-

ior.

Calle Ayacucho N° 80, frente

al Banco Argandona.

1 m. F. 2.</

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso, use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Fecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y sus visantes.

Para completar su efecto deben usarse los:

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Almuerozo. — El señor Alberto Díez de Medina ofrece hoy un almuerzo en honor del periodista Mont-Calm, señor Carlos Varas M. Están invitados numerosos caballeros de la localidad, todos redactores de los diarios locales.

A Dr. Morales. — Ayer fué muy felicitado el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Néstor Morales Villazón, con motivo de haber cumplido un año más de vida.

Salón París. — Numerosa concurrencia asistió anoche al Biógrafo París, atraída por la novedad del programa que anunció la exhibición de los restos del célebre acorazado francés "Liberté". Las demás visitas de la función agritaron sobremanera.

Enfermos. — La señora Inés Velasco se encuentra enferma.

— Restablecido de salud el señor Enrique Urquidi.

— Igualmente, se encuentra restablecido de su enfermedad el señor Arturo Gutiérrez L.

— El señor Zollo Flores, que en días pasados se encontraba en tanto enfermo, al presente se halla completamente sano.

El Sr. Tonkin. — Como lo anunciamos, el señor Federico Tonkin, Cónsul de Chile, en esta ciudad, emprende viaje a Santiago, por el tren internacional de hoy. Al llegar á su patria, presentará renuncia del cargo que desempeña.

Club de La Paz. — Existe el propósito de formar una comisión compuesta de varios socios del Club, para que organice de una manera amena las bádes y otras fiestas en el local de esa colectividad social.

Condóminos. — Las personas más distinguidas de la sociedad potosina han dirigido partes telegráficas de condoleancia á la familia del señor Adolfo Criales, por la inserrada muerte de sus hermanos, el doctor Berrios y su esposa.

El Dr. Luis Paz. — Por el tren de ayer ha llegado el doctor Luis Paz, hombre público nacional, cuya actuación pública se destaca en primera línea, en las filas del partido político conservador, cuyo jefe es desde el año 1896.

Arribó en compañía de su hijo político el señor F. Vaca Guzmán.

El Gobierno del doctor Villazón ha llamado á este servidor, para requerir su contingente de saber y equanimidad en la misión diplomática que le propone cerca del Gobierno argentino, á fin de que sean solucionadas las disquisiciones territoriales hoy pendientes entre aquel país y el nuestro.

El doctor Luis Paz viene á esta ciudad después de diez y seis años de ausencia.

Estuvieron en el andén de la estación de Challapampa numerosos caballeros á darle la bienvenida.

Lo saludamos y deseámosele grata permanencia en el seno de nuestra sociedad.

Monsenor Pifferi. — Circula el rumor de que el Ilustrísimo Monseñor Sebastián Pifferi, Arzobispo de la Plata, ha sido desahuciado por los facultativos, en la capital de la República, á consecuencia de una intensa fiebre tifoidea de que adolece.

Viajeros. — El señor Roberto Balivián regresó á Caracoto.

— A Guayaquil el señor Roberto Bustillo.

— Hoy se restituyó á la ciudad de Oruro la señora Astenia de Suaznábar, esposa del Dr. Félix Suaznábar.

— A Viacha se dirige por el tren de hoy el señor Gustavo López, en compañía de su esposa.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente infensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Sábado 3.—San Blas, obispado.

Instalación eléctrica. — Hoy á horas 9 a. m., debe procederse á la instalación del alumbrado eléctrico en los salones del Hospital Loayza, bajo la dirección del municipio inspector del ramo.

Puente Colón. — El puente de la calle Colón se encuentra en situación de derrumbarse por su mal estado. Convendría que á tiempo se remedie este mal.

Mesa inscritora. — Desde el día lunes 5 del presente debe funcionar la mesa inscritora de ciudadanos en el vestíbulo del Teatro Municipal.

Sesión municipal. — Ya ingresamos á las andadas de siempre.

Ayer no tuvo lugar la sesión ordinaria en el H. Concejo Municipal, por aquella consabida y nefanda falta de quórum.

Sólo concurrieron siete ediles.....

Contrabando. — El gerente de la Fábrica Nacional de Fósforos, señor Gustavo Ferriera, ha elevado denuncia ante el Ministerio de Gobierno, referente á que en Curaguara de Sicasica, así como en toda esa parte de la frontera, existen grandes cantidades de fósforos extranjeros y que son vendidos en competencia con los del país, siendo desobedecidas las oposiciones de las autoridades de esa región. Es imposibilitados los agentes para impedir esos contrabandos. En esta virtud, ha solicitado el auxilio de la fuerza pública, apela la decomisión de los indiciados artificiales. El Ministerio del ramo ha ordenado pase á conocimiento del señor Prefecto, para que, conforme á sus atribuciones, atienda con la fuerza pública en su caso.

Sociedad cupífera. — El señor Moisés Ascarraz ha comunicado telegráficamente, desde Santiago, que ha realizado la negociación de las acciones y derechos de la sociedad cupífera formada en esta ciudad, hace 6 años, por la suma de 80,000 £, pagaderas en dos años de término. El contrato será firmado el 6 de febrero y á los dos meses los vendedores recibirán £ 10,000.

La propiedad minera se encuentra en la jurisdicción de Corocoro, muy cerca á la línea del ferrocarril Arica-La Paz.

La empresa que ha celebrado la negociación en Chile es un sindicato alemán que desea instalar sus operaciones industriales en nuestro país.

Dicha sociedad cupífera está compuesta por los señores: Ascarraz Moisés, Ascarraz Alfredo, Berthín Rafael (h), Villalobos Rosendo, Castillo Adelio, Calderón Abdón, Flores Quintela Carlos, Eduardo Daniel y muchísimos otros caballeros más, residentes en esta ciudad.

Corregidor de Conzata. — Juan de Dios R. Mejía, que desempeñaba el cargo de Corregidor de Conzata, ha elevado renuncia de su puesto, la que fué aceptada.

Cuenta aprobada. — La Prefectura ha prestado aprobación á los documentos presentados por el ex-Subprefecto de Loayza, señor E. Simón Aranda, sobre rendición de cuentas por la adquisición de vestuario para el piquete de la Policia de Luribay.

Reloj público. — El que señala las horas en la torre del Palacio Legislativo camina á paso de mercader pues se adelanta 10 minutos cada 24 horas, sobre los demás relojes públicos de la población. Y ese es el reloj considerado oficial en virtud de un decreto suyo.

CANCELACIÓN DE FIANZA. — El señor J. Plácido Reina ha solicitado que sea cancelada la fianza que prestó para ejercer las funciones de Subprefecto de la provincia Loayza.

CAMINO AL ALTO. — El cartero, especialmente por el que transitan acémilas, se encuentra en pésimo estado, amenazando peligro á los transeúntes. Traslado al Subprefecto del Cercado.

Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano-Dentista

Calle E. Valle N° 26

1 m. D. 10.

Cobro de impuestos. — Los señores Subprefectos del Cercado, Inquisivi, Omasuyos y Pacajes, han pedido á la Prefectura y Comandancia General, se les libre de la obligación del cobro del impuesto catastral, á causa de los numerosos inconvenientes que han surgido para la correcta recan-dación de este impuesto.

Batidas. — Convendría que los subalternos de la inspección de higiene realicen frecuentes batidas á las cantinas de segundo y tercer orden y á todos los chiringuitos donde se nos dice, se expenden bebidas falsificadas.

El reo Moisés Fuentes. — Con este título encontramos en un diario chileno las siguientes líneas:

"La distinguida abogada chilena, doña Gudelia Pacheco, que patrocinó en esta capital la causa del reo Moisés Fuentes, ha enviado un expresivo y sentido telegrama á S. E. el Presidente de Bolivia, don Eloy Villazón, pidiéndole clemencia para el reo Fuentes."

Presentación de credenciales. — Pasado mañana tendrá lugar la recepción diplomática, en el salón rojo del Palacio de Gobierno, del Excmo. E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Alberto Yoachim Varas, acto en el que presentarán las credenciales que el día 5 del corriente mes, á horas 5 p. m., en el local del salón de la Universidad.

CORREOS Y TELEGRAFOS

INTERRUPCIÓN DE LÍNEAS. — De la oficina telegráfica del Estado, recibimos la siguiente relación:

A pesar del público y de la Dirección General, que ha dictado todas las órdenes conducentes á la pronta reparación de la línea á Cochabamba, no ha sido posible normalizar el servicio, por seguir los temporales impidiendo todo arreglo.

Ayer, la Dirección del Ramo recibió el siguiente parte del Jefe del distrito de Oruro:

"Línea á Cochabamba en correo de Tacopaya adelante." — Corrector Tacopaya expone

"estar creciendo ríos, sumamente cargados, imposibilitando paso para efectuar arreglo linea." — Se ha ordenado que, tan luego disminuyan, procure pasar efectuando cualquier gasto y sin omitir esfuerzo, para pronto arreglo linea. Guarda-líneas se hallan también en recorrida, sección Ventilla-Paria, para quitar derivación que existe y prevenir perjuicios posteriores."

La sección de Totoro á Cayarani, se halla también en reparación activa, y es probable que hoy ó mañana tengamos comunicación libre y directa con las oficinas de los distritos de Cochabamba y Potosí.

En las pocas horas que se restableció la comunicación anterior, se ha despachado y recibido todo el servicio; así que solamente queda lo depositado en las oficinas el día de ayer, que será manipulado mañana con servicio permanente, si se restablece la linea para corresponder con Cochabamba.

DE INSTRUCCION

SUSPENSIÓN DE CONTRATO. — El Ministerio de Instrucción ha ordenado la suspensión del contrato del señor Frank Gomien, profesor de idiomas del Colegio Nacional Ayacucho de esta ciudad, por falta de cumplimiento.

ADMINISTRATIVO

SOLICITUDES DESPACHADAS. — La Prefectura ha despachado el día de ayer las solicitudes de los siguientes:

Fausto D. González, pidiendo informe. Devuélvase al interesado.

Juan de la C. Mirabal, por Manuel D. Beltrán, pidiendo declaraciones. Recibase.

Abdón S. y Saavedra, por Miguel García O., pidiendo informaciones. Préstense.

Walter A. Méndez, pidiendo desglose. Adjúntese á sus antecedentes.

RENUNCIAS. — En el Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las renuncias formuladas por los señores: Donato Encinas, del cargo de intendente de la policía de seguridad de la ciudad de Oruro.

Octavio Guzmán, del puesto de secretario de la policía de seguridad de Potosí.

Fernando Corral A., de cartero de la administración principal de correos de Chuquisaca.

Dorotheo Durán, corrector de segunda clase de la oficina telegráfica de Potosí.

Angel Ruiz Olmos, corrector telefonista de tercera clase de la oficina de Morochata.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR. — El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Angela C. de Echazú contra Daniel T. Clavijo, sobre derecho de propiedad, se devolvió al inferior para que mande complementar el testimonio con las piezas indicadas, en la solicitud de su referencia.

En el juicio civil seguido por Gustavo Estupiñán contra Salomon Alexander, sobre cobro de dinero, se devolvió al inferior para que mande complementar los testimonios con la demanda de tercera primeramente interpuesta por los acreedores de Alexander. Por la vía disciplinaria se previene al Secretario cursor mayor cuidado para la saca de testimonios.

En el juicio civil seguido por el H. Concejo Municipal de esta ciudad contra el Municipio Pío Cáceres Bilbao, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se señaló para la vista y debate de esta causa el día 16 del presente, horas 2 p. m., debiendo librarse las cédulas de ley y practicarse las notificaciones respectivas.

En el juicio civil seguido por Francisco Meave contra Felipe Iturri y cónplices, por los delitos de suplantación de escritura y raspaduras en documentos, se negó la complementación consultada por el procurador Por tocárrero al auto de vista dictado por esta Corte en 23 de

enero último, por no haberle dado el caso del artículo 269 del Procedimiento Criminal.

En el igual seguido por Justo G. Varela contra Venancio Arurví y cónplices, por el delito de robo, se aprobó el auto consultado pronunciado por el Juez 1º de Partido de esta capital, por estar conforme con los datos que arroja el proceso.

En el juicio civil seguido por Modesta V. de González contra Miguel Leano y Abigail Luna, por el delito de homicidio, se anuló lo obrado con responsabilidad al Juez 1º de Partido de esta capital, reponiéndose la causa al estado de proceder de fojas 116 á la vista y debates de la indicada causa.

En el juicio civil seguido por Temístocles Enríquez, sobre entrega de un depósito de ochenta bolivianos ofrecidos como fianza por la libertad provisoria de Santiago Aherem, se confirmó el auto apelado proveído por el Juez de Partido de Inquisivi en 15 de noviembre del año pasado.

MOVIMIENTO MINERO

DESPACHO DE AYER. — La Superintendencia del ramo ha despachado ayer los siguientes asuntos mineros:

En la solicitud de Rafael Limpias, pidiendo se declare el desacuerdo de la concesión minera "Siberia", obtenida por Adriana C. v. de Barrón, informe previamente del Notario acerca de quién sea al actual poseedor de la concesión denunciada.

En la de id. César Caballero, acompañando los títulos del pedido minero "San Salvador", con que se opone al pedido minero "Solución", de Esteban Blan, acumulense ásfs antecedentes.

En los obrados seguidos por Sandalio de la Vega, apoderado del Néstor C. Grandón, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera "Transvaal Boliviano", no habiendo satisfecho el propietario el importe del pliego de cargo girado por el Administrador del Tesoro Departamental, se declaró el desahucio del derecho sobre la concesión deudora, concediéndose la prioridad para la nueva adjudicación al primer denunciante, Néstor Blan.

En la solicitud de Honorio Valencia Oblitas, pidiendo la adjudicación de 200 hectáreas mineras con el nombre de "Nuevo Mundo", determinase previamente el punto de partida con mayor precisión y ciencia.

EN VENTA O ALQUILER. — La casa N° 49 calle Lanza. Referencias: Banco Agrícola.

1 m. E. 12.

Teatro Municipal

DEBUT... Domingo 4 de Febrero... DEBUT

DEL

Cinema Cantante París

El más perfeccionado que existe

LES PROJECTIONS
PAR LE CHRONOPHONE



Gaumont
57-59, Rue Saint-Roch, Paris

PHONOSCENES

Operas, Operetas, Zarzuelas, Danzas, Canciones serias y cómicas, cantadas por los más célebres artistas de Europa.

CINEMATOGRÁFIA

Viajes, Industrias, Artes y Ciencias, Cromo-Films, Vida deportiva.

Películas de color, panorámicas, de dramas, de asuntos cómicos sensacionales, Films d'Art.

GAUMONT ACTUALIDADES

Cada semana se presentará las más sensacionales del mundo entero.

NOTA. — No confundir este "Cinema Cantante París" con el Biógrafo París de la Plaza Murillo. 6 v. 3406

enero último, por no haberle dado el caso del artículo 269 del Procedimiento Criminal.

En el igual seguido por Justo G. Varela contra Venancio Arurví y cónplices, por el delito de robo, se aprobó el auto consultado pronunciado por el Juez 1º de Partido de esta capital, reponiéndose la causa al estado de proceder de fojas 116 á la vista y debates de la indicada causa.

En el juicio civil seguido por José León Antelo, cartero de la administración principal de correos de Santa Cruz.

Alfredo Quiroz, cartero auxiliar de la administración principal de correos de Potosí.

Honorato Bolaños, conductor interino de valijas de la administración principal de correos de Chuquisaca.

Gregorio Barber, intendente de la policía de seguridad de Vichí, del distrito de Potosí.

Doroteo Durán, corrector de segunda clase de la oficina telegráfica de Potosí.

Angel Ruiz Olmos, corrector telefonista de tercera clase de la oficina de Morochata.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR. — El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Angela C. de Echazú contra Daniel T. Clavijo, sobre derecho de propiedad, se devolvió al inferior para que mande complementar los testimonios con la demanda de tercera primeramente interpuesta por los acreedores de Alexander. Por la vía disciplinaria se previene al Secretario cursor mayor cuidado para la saca de testimonios.

En los obrados seguidos por Sandalio de la Vega, apoderado del Néstor C. Grandón, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera "Transvaal Boliviano", no habiendo satisfecho el propietario el importe del pliego de cargo girado por el Administrador del Tesoro Departamental, se declaró el desahucio del derecho sobre la concesión deudora, concediéndose la prioridad para la nueva adjudicación al primer denunciante, Néstor Blan.

En la solicitud de Honorio Valencia Oblitas, pidiendo la adjudicación de 200 hectáreas mineras con el nombre de "Nuevo Mundo", determinase previamente el punto de partida con mayor precisión y ciencia.

EN VENTA O ALQUILER. — La casa N° 49 calle Lanza. Referencias: Banco Agrícola.

1 m. E. 12.

